

Manizales Caldas, octubre 01 de 2014

Doctor

JUAN PABLO ALZATE ORTEGA

Gerente.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0215 de 2014 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la **REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del presente proceso de selección es la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$74.676.746) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.**

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de sorteo fue programada para el día veinticuatro (24) de septiembre de 2014 a las 04:00 p.m. y a la misma se presentaron ocho proponentes, por lo que se procedió a realizar el sorteo, quedando habilitados cinco proponentes para presentar propuestas el día veintiseis (26) de septiembre a las 10:00 a.m. los ingenieros son:

1. JULIO CESAR URIBE.
2. CONSORCIO ERO.
3. CONSORCIO GOMEZ
4. CARLOS ALBERTO GIRALDO
5. JAVIER GARCIA PAREJA

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programa para el día veintiseis (26) de septiembre a las 10:00 a.m. y a la misma se presento una (01) propuesta en tiempo y oportunidad, así:

1. CONSORCIO ERO: \$74.676.497 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO ERO	
	JORGE MARIO ROJAS GIRALDO	ERO INGENIERIA S.A.S.
Inscripcion vigente en el directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	SI
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto	SI	
Certificado de existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas.	N/A	SI
RUT (Aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio de su jurisdicción, en el cual deberá acreditar experiencia CONSTRUCTOR nacional, de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080, en los códigos 721211 Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina y 721015 Servicios de apoyo para la construcción. Dicha inscripción deberá estar vigente el día programado para la audiencia de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación pública.	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI*	SI*
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría	SI*	SI*

General de la República. (aplica para personas naturales y jurídicas).		
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 Ley 789/2002), para las personas jurídicas.	N/A	SI
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI	
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	
Hoja de Vida persona natural o jurídica de acuerdo al formato del DAFP, según corresponda	SI	SI
Declaración de bienes y rentas en formato del DAFP para personas naturales	SI	NA
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo al numeral 1.18.1.1 del Capítulo I de los pliegos	SI	
Copia de la Libreta Militar	SI	SI
HABILITADO (A)	HABILITADO	

*El proponente **JORGE MARIO ROJAS GIRALDO** allega con su propuesta el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha del 24 de mayo, por lo cual la Empresa procede a expedir nuevamente el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural por tratarse de requisitos subsanables que pueden ser consultados por la entidad, loscuales fueron anexados a la documentación presentada por el proponente.

*El proponente **JORGE MARIO ROJAS GIRALDO** allega con su propuesta el certificado de antecedentes fiscales de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República con fecha del 24 de mayo, por lo cual la Empresa procede a expedir nuevamente el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural por tratarse

de requisitos subsanables que pueden ser consultados por la entidad, los cuales fueron anexados a la documentación presentada por el proponente.

*El proponente **ERO INGENIERIA S.A.S.** allega con su propuesta los certificados de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal expedidos por la Procuraduría General de la Nación con fecha del 24 de mayo, por lo cual la Empresa procede a expedir nuevamente los certificados de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal por tratarse de requisitos subsanables que pueden ser consultados por la entidad, los cuales fueron anexados a la documentación presentada por el proponente.

*El proponente **ERO INGENIERIA S.A.S.** allega con su propuesta los certificados de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal expedidos por la Contraloría General de la República con fecha del 24 de mayo, por lo cual la Empresa procede a expedir nuevamente los certificados de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal por tratarse de requisitos subsanables que pueden ser consultados por la entidad, los cuales fueron anexados a la documentación presentada por el proponente.

La anterior verificación arroja como resultado:

1. CONSORCIO ERO: **HABILITADO.**

A continuación se procede con la segunda etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia:

**2. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO
(CONDICIONES DE EXPERIENCIA)**

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO ERO	
	JORGE MARIO ROJAS GIRALDO	ERO INGENIERIA S.A.S
Experiencia general: El proponente deberá anexar la fotocopia de la matricula profesional en la cual se acredite una	Se anexa la matricula profesional de ingeniero civil de Jorge Mario Rojas Giraldo expedida el 18 agosto	

<p>experiencia mayor a 5 años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por INGENIERO CIVIL o SANITARIO o ARQUITECTO o CONSTRUCTOR en ARQUITECTURA E INGENIERIA con las condiciones establecidas.</p> <p>La vigencia de la matrícula profesional se establecerá de a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.</p>	<p>de 1994, igualmente anexa COPNIA expedido el 24 mayo de 2014, e igualmente ingeniero civil de Jhon Javier Corrales Henao expedida el 27 julio 1995 y COPNIA expedida el 15 mayo de 2014.</p>
<p>Experiencia específica:</p> <p>Certificar la construcción o la ampliación de vivienda o edificio mayor a 100 m2, y por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo cuatro contratos. El valor consignado en los certificados no será actualizado por ningún método.</p> <p>La experiencia en caso de consorcios o uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.</p> <p>Dicha experiencia se debe sustentar con certificaciones anexas expedida por el cliente, que contengan como mínimo los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono - Objeto del contrato - Fecha de iniciación y terminación del contrato - Constancia del recibo a 	<p>Anexa acta de liquidación No 009/02 con el municipio de la Merced por un valor ejecutado \$ 694.836.734 con area de 1384 m2</p> <p>CUMPLE</p>

<p>satisfacción del trabajo y cumplimiento del contrato.</p> <p>- Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono</p> <p>Tratándose de entidades privadas adicionalmente se deberá anexar copia del contrato respectivo con constancia de pago del impuesto de timbre, cuando el contrato haya superado el monto fijado por la Ley para tal fin y la licencia de construcción correspondiente, cuando las normas vigentes lo exijan, la experiencia general solicitada, en caso de ser aportada mediante la participación en consorcio o unión temporal se considera el 100% de lo indicado en el certificado.</p>	
HABILITADO	HABILITADO

La anterior verificación arroja como resultado, las siguientes propuestas quedaron habilitadas:

1. CONSORCIO ERO: **HABILITADO**

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONSORCIO ERO	
	JORGE MARIO ROJAS GIRALDO	ERO INGENIERIA S.A.S.
FORMULARIO DE PRECIOS	\$ 74676497 AIU E IVA SOBRE UTILIDADES	
HABILITADO	HABILITADO	

La anterior verificación arroja como resultado:

1. CONSORCIO ERO: **HABILITADO**

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DEL FORMULARIO DE PRECIOS SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

El proponente CONSORCIO ERO resultó HABILITADO en la verificación de carácter jurídico, en la verificación de carácter técnico y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por esta razón su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$74.676.746) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

La única propuesta presentada fue la de CONSORCIO ERO, y la misma resultó HABILITADA en la verificación de carácter jurídico, técnico (experiencia), en la capacidad financiera y en la verificación del formulario de precios, y su valor no supera el presupuesto oficial, por esta razón se le asignará el máximo puntaje:

PROPUESTA CONSORCIO ERO: Valor: \$74.676.497. **PUNTOS:100**

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador designado para tal efecto recomienda adjudicar al CONSORCIO ERO, cuyo representante legal es AUGUSTO ESPINOZA ROJAS, con C.C N° 16.071.238, la Invitación Pública No. 0215 de 2014 cuyo objeto es REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS, por un valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES (\$74.676.497) con un plazo de ejecución de SESENTA (60) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

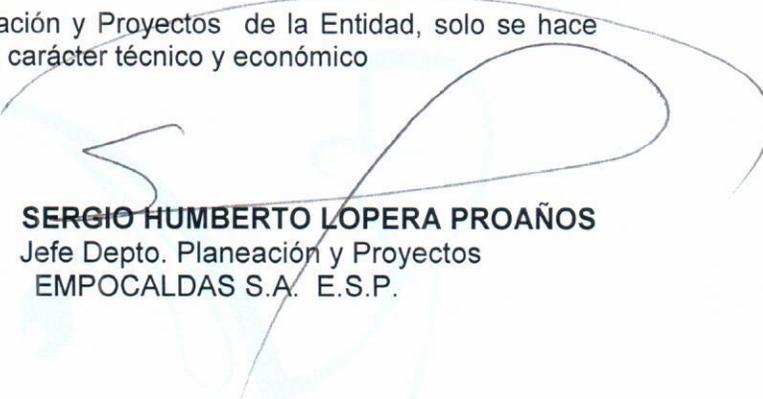
Manizales, octubre 01 de 2014.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

NOTA : El área jurídica se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de naturaleza jurídica. El suscrito Secretario General de la Entidad, se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de carácter jurídico y no de los demás aspectos o fundamentos de la presente evaluación por cuanto no posee los conocimientos específicos para efectuarla en su totalidad.

El suscrito Jefe del Departamento de Planeación y Proyectos de la Entidad, solo se hace responsable por la verificación documentos de carácter técnico y económico


ANDRES MAURICIO GAITAN GUZMAN
Secretario General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.